

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO

Almería, un mes. 1'50
Provincias, 1'00
Extranjero, 1'50

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

Teléfono num. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Jueves 21 de Abril de 1892

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono num. 7

SEVILLA.

Primeras impresiones.—El Alcázar.—La Torre del Oro.—La calle de las Serpes.—Animación.—Mujeres bonitas.—Las primeras procesiones.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

La impresión que se recibe al llegar á la, por su excelencia, capital de Andalucía, no puede ser más grata; en ella se encuentran armonizados elementos históricos de gran valer que representan nuestras pasadas edades y el aspecto, animación y vida de las modernas capitales.

Por su benigno clima tiene este privilegiado suelo todas las exuberancias de la naturaleza; bosques inmensos de naranjos que perfuman con su simbólica flor las márgenes del poético Guadalquivir, platanales y plantíos de nísperos con sus doradas frutas. Los alrededores de Sevilla son muy pintorescos; jardines extensos con grandes vallados de rosales, alamedas espaciosas por entre cuyas verdes ramas se filtran los rayos solares formando en la tierra caprichosos arabescos, y para complemento de tan hermoso cuadro, un cielo alegre en el que se derrocha el cobalto y á donde aspira á llegar la gallarda y esbelta Giralda, por cuya suave rampa suben á diario propios y extraños á contemplar, desde el campanario, á la simpár Sevilla, semejante desde aquella altura á un minucioso plano de la ciudad dichosa, que conserva en su recinto las huellas de gloriosas tradiciones.

El Alcázar, joya inapreciable que nos legaron los árabes, sería exclusiva en España si no le hiciera ventajosa competencia el Palacio de Granada; pero aún comparado con este, el Alcázar tiene un gran valor artístico; sus estancias, en las que se admiran las labores de filigranas que los hijos de Mahoma labraron durante su dominación, son preciosos calados de gran valer; las columnatas de mármol y los atrevidos arcos, todo, en fin, hace que la vista, deleitándose, se quede estática ante aquellos primores arquitectónicos.

Los variados y múltiples jardines del Alcázar son dignos de visitarse por la bella perspectiva que presentan.

La famosa Torre del Oro, cuya construcción pretenden los eruditos remontar á la edad de los primeros pobladores de este nuestro suelo, enclavada á la orilla del antiguo Batis, es de aspecto gracioso con sus almenas y ochavas y su segunda torre.

Y si de estas joyas pasamos á la contemplación del casco de la población, el ánimo se queda absorto ante las construcciones sevillanas, en las que el gusto, el lujo y las comodidades hacen ostensible demostración.

Los patios sevillanos, con sus pavimentos de mármoles y su abundancia de plátanos, palmeras y aurocarias no pueden describirse, ni formarse idea de ellos sino viéndolos; y merced á su belleza, gozan merecidamente de renombre universal.

La calle de las Serpes con sus sinuosidades, tan frecuentada á todas horas, es digna de visitarse por sus establecimientos y cafés, que en nada desmerecen de los de la Corte.

La gente de toda España, y los extranjeros de todas las naciones, han acudido en gran número, y por todos lados se ven el bullicio y la animación precursores de las grandes solemnidades.

Sevilla en estos días se engalana; á sus paseos y calles afluyen oleadas de gente; y entre el hervidero humano que produce la aglomeración, destellan, entre tanta nota alegre y viva, los ojos de las sevillanas, grandes como todo lo que encierra su Sevilla, amorosos y blandos, como cuando se deslizan las aguas del Guadalquivir junto á la Torre del Oro, que parece que van suspirando amores.

La sevillana está generalmente reconocida como mujer graciosa; pero aunque la gracia sea peculiar en ella, eso no obsta para que la consideremos como modelo de belleza y elegancia.

¡Hay que verlas cuando asisten á las procesiones!

Llevar sobre sus cabellos y hombros la mantilla española, que es como un marco de encajes propio para hacer resaltar sus peregrinos encantos; trage negro de seda, y sobre el pecho algunas flores; pero este al parecer sencillo atavío, resulta con tal donaire llevado, que cuando se las vé, no hay más remedio que confesar que Sevilla es la sala de espera para entrar en el cielo.

Desde el domingo de Ramos comenzaron á salir las Cofradías, en las cuales los nazarenos, envueltos en túnicas largas, de idéntica forma que las que usan los penitentes de la Virgen de la Soledad en esa capital, van desfiliando con gruesos y largos blandones encendidos; siguen los trompeteros, que llevan escudos ricamente recamados en oro, y por último, llevan los pasos, que son enormes tronos, algunos de ellos de más de 10 metros de largo por 5 de latitud, con 10 ó 12 imágenes que representan algún misterio de la pasión del hijo de Dios.

Pero es tal la riqueza del trono y de las vestiduras sagradas de las imágenes, que la vista quedase absorta ante tanta fastuosidad, mientras el espíritu goza contemplando la perfección con que supieron Montañez y Roldán (1) ejecutar aquellas obras, que aún al profano le hacen experimentar la agradable impresión que siempre produce la belleza artística.

Con más extensión me ocuparé, en la misiva que ha de suceder á esta, de las procesiones del miércoles y jueves santo.

Suyo y de los lectores affmo.,

Masalegre.

UNA DE NUESTRAS MAYORES VERGÜENZAS.

Increible parece que todo cuanto se refiere al mejoramiento de nuestra provincia, especialmente en el ramo de obras públicas, sufra el postergamiento y menosprecio de los que más debieran velar por su desarrollo y hacer que la ley se cumpla.

Años y más años venimos reclamando de los diputados y senadores, del Gobierno y del activo jefe de Obras públicas de esta provincia, que la carretera de la Media legua se termine, y sin embargo, unos y otros permanecen con los brazos cruzados, como si la vida de los pueblos fuese

(1) Los dos escultores más afamados que ha tenido Sevilla.

cosa tan baladí para ser tratada con tanta pasividad y abandono.

Es una gran vergüenza que pase el tiempo y los contratistas burlean las leyes amparados en la poca atención que ponen en ellos los encargados de hacerlas cumplir.

La historia de esta carretera que permanece in statu quo más de 3 años, es la siguiente:

Subdividida la construcción en 4 ó 5 trozos, unos contratistas burlaron su misión, terminando sus obras, y otros, por no convenirle, las paralizaron, hasta que la muerte de uno de ellos, que mas rémora constituía para la entrega total de las obras, hizo que por este medio se rescindiera el contrato.

Era, pues, necesario entrar en liquidación general con los herederos y sacar á subasta el resto que quedaba por construir.

Pues bien, antes de Octubre de 1890, murió el citado contratista, y todavía el Cuerpo facultativo, no sabemos por qué causa, no ha promovido la liquidación, y por consiguiente no ha podido anunciar la nueva subasta.

¿Quiere verse mayor negligencia?

El mal que á los pueblos y á la capital ocasiona el no estar estas obras completamente realizadas se hace hoy mas patente que nunca. El ferrocarril de Murcia á Granada, que antes solo llegaba á Huércal-Overa, en breves días se abrirá al servicio público hasta la estación provisional de Almazora, y si esta carretera estuviese ya concluida podríamos los de esta capital tomar la diligencia á las 12 del día, y á las 8 de la noche llegar á la estación dicha de Almazora para poder marchar en tren directo á Madrid ó á donde se quiera; mientras que hoy no hay mas remedio que ir á Huércal-Overa, único pueblo de Levante con quien tenemos comunicación directa y en cuyo trayecto se emplean 18 ó 20 horas.

El ahorrarse 10 ó 12 horas de diligencia, es una gran ventaja, uniéndose á esto la vida que tomarían los pueblos de Olella, Alblanche, Cantoria y otros comarcas que hoy se hallan aislados de Almería, sosteniendo sus relaciones comerciales con Murcia y Granada, por serles mas fácil su comunicación.

Persona competente en estos asuntos de obras públicas nos dice que trabajando en esta carretera, todo lo más, por espacio de un mes, se podría abrir al servicio público.

Si esto es verdad ¿no es una gran vergüenza que por falta de actividad carezcamos de esta vía que á más de acortarnos la distancia que nos separa con el resto del mundo civilizado, en 8 ó 9 horas de diligencia nos habia de unir con nuestros pueblos de Levante?

Rogamos al ingeniero Sr. Rivera fije su atención en este vital asunto, y á su fama de entendido y probo, una la de activo y celoso por el bien de esta provincia.

F. N.

DESDE BUENOS-AIRES.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Uno tras otro, caen bajo el pico demolidor los viejos edificios de esta ciudad. Del fuerte, de la recoba, de la torre del cabildo, solo queda el recuerdo. Apenas si algún viejo los menciona en sus conversaciones, lamentando su desaparición. Los jóvenes han visto demoler algunos de ellos con la mayor indiferencia, arrancándoles cuando más una interjección al verse envueltos en el polvo de los escombros.

Sin embargo, estos edificios son los primeros

que otros se levantaron por los españoles y se elevaron en el espacio para formar con su conjunto lo que hoy es la ciudad de Buenos Aires; han sido testigos de miserias y de glorias, albergando entre sus vetustos muros muchas generaciones modestas y esforzadas, tumultuosas y vehementes.

Grandiosos en su época, han sido despues mirados como caserones indignos de ocupar tanto espacio en esta época de progreso, sus anchas piezas, sus anchos patios conspiraban contra ellos.

Han caído para ceder su puesto á otras construcciones mas modernas, de muchos pisos pero estrechas y oscuras piezas, donde solo circula el aire indispensable para la vida.

Tambien se han alzado, en vez de ellos, palacios deslumbrantes, para albergar en el tujo á los nietos de aquellos que modestos pasaron su existencia en la quietud de la vida colonial.

Ultimamente ha tocado su turno al que fué el primer sitio de reunión de la sociedad porteña. La recoba de Monserrat se está demoliendo; solo quedan aún en pié las gruesas vigas que servian de sosten á la galería, libres al fin despues de siglos de opresión.

En esta galería, se reunia con el virey la alta sociedad á fines del siglo pasado, para presenciar las corridas de toros que tenían lugar en la plaza de Monserrat. Las bellas entonces, como ahora en Palermo, lucian en esas circunstancias sus más hermosas joyas, usaban guantes y mantillas de Sevilla, en vez de guantes y sombreros de París; el gracejo andaluz dominaba como hoy las expresiones francesas, y el centelleo de los ojos negros hubiera matado la mansedumbre de los azules de hoy.

Epoca feliz, en que las hermosas se trasladaban de la procesión á los toros y por la noche se reunían en el teatro de la Ranchería, en los días de función de gala, donde se sustituía por velas de sebo los candiles de barro con aceite de petro, que iluminaba generalmente la sala. ¡Qué lejos estamos de la luz eléctrica de la Opera!

No eran teatros italianos los que hacían vibrar sus notas, eran simples aficionados ó cómicos de la legua que estropeando á Calderón, enseñaban los clásicos y morían de miseria.

Á la salida, nada de vigilantes pregonando en alta voz el número de los carruages; unas expresivas buenas noches! y partía el mutillo adelante iluminando con un farol los pantalones y las traídas rejas en que más de una bella lesionó su rostro.

Hasta principio de este siglo las corridas de toros se efectuaron en la plaza de Monserrat, más tarde ellas se hacían en el Retiro y la sociedad dejó de reunirse en las galerías hasta el 1806 en que por última vez vino á presenciar desde los balcones el juramento de fidelidad que los negros pardos é indios hicieron á la bandera.

Pasaron las guerras de la Independencia sin conmover el edificio, hasta que en 1836 el restaurador Rosas le hizo la afrecha de dar su nombre á la antigua plaza, nombre que desapareció con el que lo llevaba.

Mas tarde la vieja Recoba perdiendo su carácter fué al sitio predilecto para las reuniones de los amantes callejeros y llegaron á tal punto los desmanes que el pueblo bautizó el antiguo toril con el nombre de calle del Pecado.

Callejon inmundos sin empedrado y alumbrado solo las noches de luna, fué olvidado; hasta que Alvea lo pavimentó é hizo colocar en él un foco de gas, testigo indiscreto que concluyó con los grupos nocturnos que le frecuentaban.

bre la sola base de un egoismo trascendental, nocivo y degradante.

Pues bien, ese feudalismo desvergozado constituye otra concausa, y no pequeña, de las que abonan el malestar sentido por las últimas capas sociales. Ellas ven que el cacique les despoja de los bienes comunales y convierte en sustancioso jugo el Erario local; ven que mientras él aminora escandalosamente sus impuestos, ó se exime de ellos, recarga sin empacho los del pobre siervo. Este, ó el hijo, consuelo y apoyo de su ancianidad, son obligados á tomar las armas para servir á la patria, abandonando su hogar y su familia, mientras que el hijo del rico queda exento, ó por un puñado de oro arrojado á manos miserables, ó por un ukase del señor, á quien su familia sirve de peldaño; ellos tocan prácticamente las dificultades, complicaciones é inmoralesidades administrativas, si alguna vez tienen que resolver algun insignificante asunto en las poco sanas esferas oficinescas; ellos ven que les cuesta dinero el nacer, el casarse, el morir, el respirar, el moverse, el ser persona, el justificar su existencia; ellos ven que mientras arrastran una vida amarga y llena de miserias y trabajos, im-

me de la justicia, que la presiona y trasiéga, que reparte la tributación á su capricho, que abusa del presupuesto para explotarlo en provecho propio ó en beneficio de los zánganos que le adulan, que menoscaba, escarnece y vilipendia los derechos del pueblo, que bastardea y adultera la expresión política de su voluntad, ó la vende como propia mercancía, y asentado sobre su olímpico, aunque resible trono de hojarasca, recibe honores y respetos, distribuye mercedes, atesora riquezas, fulmina castigos, vincula provechos, aconseja inmoralesidades y provoca ruinas, persecuciones, estragos y miserias á todo aquel que no viene á postrarse ante su pedestal, haciéndole sumisa entrega de su albedrío, y hasta de su conciencia y de su honra, mientras él recibe á diario la consideración y aprecio de los públicos poderes, alentadores de su fatuidad?

Existe, sin embargo, para mí una notable diferencia entre ambos feudalismos, y es la de que el primero constituyó una tiranía franca, una absorción de poderes, casi justificada por varias causas en la edad media, y el segundo, más rastroso é hipócrita, más artero y menos justificado, se instituye so-

encuentre, sin horribles gabelas, en su banco respectivo el grano que ha de arrojar á la tierra y el anticipo necesario para sostenerse, hasta que llegue su recolección; y, circunscribiéndonos más á nuestra España, cuando vea que esas desan ortizaciones que han sido casi estériles para el Erario público, á juzgar por su penuria, esas numerosísimas y extensas propiedades arrancadas á manos muertas, para pasar á manos parálíticas para la comun utilidad, pero bien ágiles para el propio provecho, esas propiedades que con tanta facilidad, y á tan poca costa se adquirieron, son lo que deben ser, bases generales de innovados y crecientes cultivos, y útiles centros de producción para el comun de vecinos; cuando el Estado ó los Municipios adjudiquen en pequeños lotes á los indigentes labriegos esos inmensos terrenos incultos que aun poseén, estimulando así la roturación y el mayor producto, y no vea el pobre labrador que los montes cuyo rendimiento servia para el sosten de las cargas públicas, y por consiguiente para amorar el impuesto que le agobia, pasan á manos privilegiadas que los vinculan y esquilman, viéndose reducido á tener que comprar la rama de leña con que se

La vieja galería antes de desaparecer sostuvo una vez más a los dependientes de los primeros frecuentadores cuando trepados en ella contemplaban el incendio del panorama de Plewaa.

Su propietario la derriba; pero su recuerdo permanecerá en la memoria de los hijos de la muy noble y muy leal ciudad.

El Ejército de salvación en Buenos Aires.

Desde hace algún tiempo tenemos entre nosotros al Capitán Barrit discípulo del General Booth quien ha iniciado los trabajos tendientes a implantar en esta República esa extraña asociación que con el nombre de «Ejército de Salvación» fundó en Londres el General Booth y que se ha extendido ya por muchos países.

Se dice que Guillermo Booth viendo que las clases obreras estaban completamente fuera de las esferas de actividad de las diferentes iglesias, y reconociendo él como base de todos los males que aquejan a la humanidad en sus diferentes formas, el pecado, a más de otras muchas consideraciones religiosas que le sugerían de la experiencia, tales como la de que el hombre es impotente por sí sólo para librarse del mal y que solamente es Dios quien puede llevarlo por recto camino, organizó una pequeña misión a los sitios donde habitaba la gente más degradada de Londres surgiendo de aquí el «Ejército de Salvación.»

Ya la población de esta capital, ve desfilar a los prosélitos de la nueva religión, vendiendo números de su periódico *El Grito de Guerra* ó trasladándose de una a otra parte para los fines de su ministerio.

Andan vestidos de una manera curiosa; ellas con traje negro modesto y un sombrero forrado de género negro, de anchura ala delantera, y llevan en el pecho la inscripción de: «El Ejército de Salvación»; ellos con pantalón y blusa plegada y un gorro que lleva una cinta con la misma inscripción.

Predicar, arrancar al prójimo del vicio, ayudarle en sus necesidades materiales, según ellos lo entienden, es su misión en todas partes.

Veinte y siete años han transcurrido desde que Booth, creyendo responder a un llamado divino, fundó esta institución y según las anotaciones de sus libros, millares de hombres y mujeres, debido a los trabajos del ejército, han sido librados de vidas viciosas y degradantes, y hoy la mayoría de ellos se dedican a la tarea de libertar a la humanidad doliente.

En Buenos Aires han fundado varios establecimientos de caridad, asilos nocturnos para los pobres, en donde por una misera retribución encuentran donde pasar la noche fondeas y donde se les sirve comida a precios reducidísimos.

Compañía teatral de niños.

Muy agradable impresión causan en la mayoría del público afecto a espectáculos líricos, las compañías infantiles de zarzuela que se han formado en esta, con el exclusivo objeto de lucrar a expensas de las criaturas que tienen la desgracia de pertenecer a padres que comercian con sus hijos, sustrayéndolos al desarrollo propio de la edad y evadiendo la obligación escolar.

Los diarios y periódicos han condenado semejante idea, y han protestado ante un hecho que tan fatales consecuencias ha de traer y que no tardará en tener repercusión en la niñez.

La niñez como ha dicho Spencer, es lo más sagrado y más santo que hay en el mundo.

La civilización moderna le señala grandes destinos; los gobiernos levantan templos para su albergue, y del seno mismo de la sociedad culta surge la idea de los asilos para recoger al huérfano y al menesteroso, pero nunca para explotar su indigencia.

Formense en hora buena asociaciones que satisfagan las necesidades más apremiantes de tanto niño desvalido, pero no se fomenten las compañías teatrales de niños que se han formado.

El espectáculo que ofrecen al público los actores infantiles representando un diálogo amoroso, cantando un dúo del mismo carácter, criticando defectos y costumbres, pintando el calor de las pasiones, y en una palabra, desarrollando las escenas gastadas de la opereta francesa ó los episodios más originales que nos presenta el teatro moderno; hace el mismo efecto que produciría un

hombre de la época, de medio metro de alto, ocupando el recinto de un club político, y con una actitud dantesca sosteniendo un diálogo sobre legislación ú otras cuestiones.

Esto sin penetrar en las consecuencias de una enseñanza corruptora de los sentimientos morales.

El niño por su propia inquisitividad, trata de darse cuenta de los objetos que le rodean, de las palabras que oye y no tiene; y que trazos puedan dejar en su corazón las veleidades y deslices del amor, cuyos episodios acaban de representar; ¡qué frases no escucharán de la gente de bastidores esas niñas de 12 años!

Ha notado que muchos admiradores de la belleza y gracia de las pequeñas damas, y afectos a la sociedad de camarines, han sido movidos, tal vez por la curiosidad, a felicitarlas, acariciar sus rostros, y palmear sus tiernos bracios.

Tal es la suerte que corren nuestros protagonistas, cuyo porvenir comienza a vislumbrarse con tintes sombríos.

El público, negando su concurso, y las autoridades cumpliendo con su deber, concluirán con estos desmanes.

Sin más se repita suyo affmo. s. s.—J. Crespo. Buenos Aires 16 Marzo 92.

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
El triunfo de Salmerón.

Conocidos ya los detalles de la elección verificada ayer en Gracia, resulta que el Sr. Salmerón obtuvo una considerable mayoría, que pasa de 5.000 votos.

El hecho es muy comentado y como es natural cada partido saca de él las consecuencias que más le favorecan. Así los ministeriales dicen que esa mayoría alcanzada por el Sr. Salmerón, demuestra que cuanto se ha dicho de violencias y arbitrariedades cometidas por los representantes del gobierno no tenía fundamento, pues si hubiese existido el deliberado propósito de ahogar la candidatura del Sr. Salmerón no hubiera este tenido la gran mayoría que aparece de los escrutinios parciales.

Los republicanos aseguran con razón que el triunfo se debe a la fuerza que tienen en Gracia, al prestigio de su candidatura y a que las artes empleadas por el Sr. Puig y Vallés dieron resultados contraproducentes.

Los fusionistas entienden que el triunfo de Salmerón significa el triunfo del sufragio universal, que vence las añagazas del caciquismo cuando los electores, convencidos de sus derechos, saben ejercitarlos como los ejercitaron ayer en Gracia.

De todos modos, el hecho es que Salmerón ha triunfado, pues aunque no pudo verificarse el escrutinio en la sección tercera por haber sido la urna rota como en ella no había más que 144 papeletas, en nada afecta este número al resultado general. Los republicanos de Madrid preparan un buen recibimiento al Sr. Salmerón.

Sin embargo, se cree que el acta será declarada grave, aunque no ocurriera hechos que justifican la gravedad.

La capitania general.

Está sobre el tapete la cuestión de si se proveerá ó no se proveerá la capitania general vacante por fallecimiento del general Jovellar. Créese que es prematuro cuanto sobre este particular se diga, pues aunque el Gobierno ha de ocuparse del asunto, es natural que no se ocupe mientras no trascurra el novenario.

La mayoría de las gentes entiende que procede la amortización de la plaza, no solo porque en este sentido se expresa la ley constitutiva del ejército, sino también ahora que se habla tanto de economías parece procedente que se hagan en los grandes gastos mejor que en los pequeños. Esperemos en que para esto, que está llamado a dar mucho juego fuera y dentro de las Cortes.

Suyo affmo.—M.

Madrid 18 Abril 1892.

OPOSITORES A LA CARRERA DIPLOMÁTICA.

Recentemente se han celebrado en el ministerio de Estado ejercicios de oposición para el ingreso en la carrera diplomática; y los aspirantes, que necesari-

amente tenían que ser licenciados en Derecho, hubieron de demostrar en aquellos actos el conocimiento de idiomas extranjeros y una instrucción adecuada al objeto de la convocatoria, disertando acerca de las lecciones de un extenso programa que versaba sobre derecho internacional, economía política é historia de las vicisitudes políticas, guerras y tratados que desde el siglo XVI acá han influido más eficazmente en la formación de los Estados presentes y en las relaciones que entre ellos median, así en el orden político como en el mercantil.

Los jóvenes que han merecido la aprobación del tribunal de esas oposiciones, puede asegurarse que si no desmayan durante el curso de su carrera, prestarán en ella buenos servicios a la nación y harán buen papel en sus relaciones con los diplomáticos extranjeros.

Pero ahora se trata de hacer nueva convocatoria de igual clase de aspirantes, a los cuales ni se les exigirá el grado de licenciado en Derecho ni se les someterá a las mismas pruebas de aptitud a que han sido sometidos los anteriores. ¿A qué obedece esta deferencia? Tanto la justicia como la conveniencia del servicio del Estado se ponen a semejante propósito, y es de esperar que por grande que sean el empuño y la influencia de los personajes interesados en su realización, triunfen la lógica y aun el sentido común y no tenga éxito el intento de crear ese nuevo plantel de diplomáticos *romancistas*, que no parece tener otro objeto que dar ingreso en un cuerpo, muy necesitado de personal apto para sus funciones, a jóvenes que no han querido ó no han podido hacer estudios serios y que solo aspiran a figurar como comparsas en ceremonias y recepciones cortesanas.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 18.

La política y los toros.

En el Salón de Conferencias mucha desanimación a causa de haberse marchado todos a presenciar la primera corrida de abono.

Entre los pocos políticos que han asistido al Congreso se comentaba con mucho calor el triunfo obtenido en Gracia por el Sr. Salmerón enfrente del candidato conservador.

Los ministeriales no se explican la desastrosa derrota del Sr. Puig, fundándose para ello en las noticias oficiales que días antes de la elección había recibido el gobierno de aquellas autoridades, dando como seguro el triunfo del candidato conservador. Los republicanos por su parte estamos muy satisfechos; se anuncia ya una enérgica campaña parlamentaria por parte del candidato triunfante. Los prohombres del republicanismo, excepto Castelar, Baselga y algún otro, se reunirán para acordar el recibimiento que han de hacerle.

Tarifas de ferro carriles.

En una de las secciones del Senado y con asistencia del Presidente del Consejo y ministro de Fomento, se reunió esta tarde la Comisión que entiende en el proyecto de ley relativo a la reforma de las tarifas de ferro-carriles. Después de amplia discusión quedó acordado no modificar nada y si suavizar el proyecto en beneficio del público, tanto en el articulado como en el preámbulo. El ponente Sr. Bosch Fastiguera emitirá dictamen el próximo jueves ó viernes.

Comisión.

En el Congreso se reunirá mañana la Comisión que entiende en la proposición de ley por la que se concederá a los tenientes de la Guardia civil el retiro a los 56 años. En dicha reunión se estudiará una enmienda pidiendo que los capitanes del mismo cuerpo se retiren también a los 56 años.

Acta de Gracia.

En el Salón de Conferencias, se aseguraba esta tarde que el acta del Sr. Salmerón tardara mucho en ser aprobada, hasta el punto de que algunos manifestaban que el ilustre catedrático de Metafísica no tomaría asiento en el Congreso durante la presente legislatura, y de consiguiente, que no podría intervenir en la discusión de los presupuestos. Algunos ministeriales afectos a la política del Sr. Silvela, decían que el triunfo del Sr. Salmerón, no obedecía a otra cosa que a ser ministro de la Gobernación el señor Elduayen, Sin comentarios.

GACETILLAS.

La Comisaría régia.—Son verdaderamente dignos de elogio los trabajos que viene realizando el personal científico que en esta capital presta sus servicios en la Comisaría régia, bajo la dirección del ilustrado ingeniero señor Olanda, a quien auxilian en su impropia tarea, los no menos ilustrados ingenieros Sres. Albacete y Gomez y el distinguido arquitecto, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, señor Abreu.

Los primeros se han dedicado con gran acti-

vidad a la confección de los estudios, en extremo difíciles, de desviación y rectificación de las ramblas de esta capital, proyecto que ya está casi terminado y que en breve será un hecho.

Varios son los estudios practicados, a cual más difícil.

Los tres primeros refiérense a la rambla de Alfareros, para cuya desviación presentan dos soluciones prácticas, una por el Collado de Marín y otra faldeando el Cerro de las Cruces hasta unirse a la rambla de Belén.

De estos, el último es el que teóricamente consideran más beneficioso, no solo por que con esta desviación se recogen todas las corrientes de agua que existen en las vertientes Norte de esta población, sino por demostrar las acotaciones de los dos proyectos comparados, que el curso de la citada rambla por este sitio es el que reúne mejores condiciones, tanto por las pendientes menos violentas como por las curvas a que debe ajustarse el nuevo cauce, para mayor garantía de esta capital.

Respecto a la rambla de Belén, ya conocen nuestros lectores el proyecto, pues hace tiempo le dimos a conocer.

Se rectificaran las líneas de este cauce en diferentes sitios haciendo desaparecer todos los diques que hoy existen.

Desde el pilar de los Arquitos, y continuando el mismo curso que siguieron las aguas el día 11 de Setiembre, se modificará el cauce, presentando al comienzo una ligera curva y una contracurva, para dirigirse después en la línea recta hasta su desembocadura, en el mismo sitio en que hoy existe.

Este punto es muy importante, obediendo su elección a diferentes consideraciones de suma trascendencia, y entre ellas al hallarse a menor distancia del Pilar de los Arquitos, el evitar los gastos enormes de expropiación que había de imponer el desviar el curso por otro punto y además no dificultar la edificación de la Estación del ferro-carril de Linares, ni cortar esta vía y la de Sierra Alhamilla.

Por último, figuran en los proyectos de la Comisaría la rectificación de los cauces de las ramblas del Amatistero é Ibiesta.

Los proyectos realizados con notable precisión constituyen un trabajo de ingeniería importante y por el que merecen elogios tanto el Sr. Olanda como los ingenieros auxiliares Sres. Albacete y Gomez que trabajan sin descanso.

Respecto a los proyectos del Sr. Abreu, figuran en primer término los de ensanche y urbanización de una nueva zona en Albox, así como el de construcción de una pequeña barriada que se edificará a expensas de la suscripción recaudada con este objeto por el Sr. Marqués de Valdeiglesias, director de *La Epoca*.

Tanto estos trabajos como todos los que con gran acierto lleva realizados el Sr. Abreu, merecen todo género de elogios.

Teatro.—Continua actuando en Novedades la compañía de zarzuela que dirigen los Sres. Vega y Viana, ensayándose varias obras de las últimamente estrenadas en la corte, con objeto de ponerlas en escena en la campaña actual.

Corrección administrativa.—Tanto a muchos propietarios é industriales de esta capital como a los de otros pueblos de la provincia, se les están imponiendo fuertes multas por la Administración de Contribuciones por haberse provisto en el corriente ejercicio económico de cédulas personales de clase inferior a la que le corresponde según Instrucción.

El Alcalde.—Según un apreciable colega local, el viaje del Alcalde de esta capital Sr. Jover a Madrid tiene por objeto gestionar varios asuntos de grandísimo interés para Almería y que corresponde resolverlos los unos al Gobierno y los otros al Comisario régio.

Uno de los asuntos que principalmente motivan ese viaje, es procurar que el encabezamiento de consumos que se señale a Almería para el próximo ejercicio económico, sea racional, para que haya empresa que se quede con el arrendamiento.

La naranja.—Como quiera que uno de los mejores negocios que se explotan en la provincia de Almería, es la exportación de naranjas, debemos hacer constar que ya se han publicado las

templa el cuerpo de sus hijos, y se condimenta el alimento diario, y a tener que malvender la oveja que crió, porque no cuenta con un palmo de terreno para su salida, ni con una mata para su sustento; cuando lo mismo el Estado que los Ayuntamientos otorgan, con extracta y escrupulosa imparcialidad, premios a la virtud, a la honradez y a la laboriosidad, y aquellos no sean en metálico, que deprime el merecimiento, que se evapora y da ocasión al vicio, sino en propiedad usufructuaria ó absoluta, según la índole y alcance del mérito que origine la recompensa; cuando desaparezca esa odiosa y vejatoria contribución de consumos, que a tan inhumana explotación se presta por los que la recaudan, y en fundamento tan racional se apoya; cuando desaparezca, digo, y no sea en favor de los acaparadores y negociantes que explotaron siempre la baja natural de los artículos; cuando se rebaje extraordinariamente esos aranceles que ahogan el comercio, y esos derechos aduaneros que lo asfixian encareciéndolo todo y dificultando todo género de transacciones; cuando no haya comarcas extensas en España donde se obligue a trabajar al jornalero doce, catorce y hasta diez y seis horas

diarias, alimentándole, según la estación, con un gazpacho insustancial ó con unas miserables sopas, entregándole a la noche dos ó tres reales para que atienda con ellos al sustento de su familia, a su vestido y al pago del alquiler de la casa donde se alberga; y por último cuando de nuestra patria desaparezca el *feudalismo*, entonces, y solo entonces, se acallará la voz del proletariado, y serán del todo injustificadas sus pretensiones; la sociedad quedará asentada sobre seguras bases, y desaparecerá el grave peligro que la amenaza.

He dicho el feudalismo y voy a explicar la palabra.

¿Qué otra cosa es en nuestros tiempos ese hipócrita y avasallador señorío, sin otra justificación que la de la inmundicia que lo produce? ¿Qué diferencia existe entre el antiguo señor feudal, que por rescripto ó donación regios acumulaba propiedades, distribuía justicias, gozaba de privilegios é inmunidades, y se endiosaba ante sus vasallos, amarrados al terruño, como señor de vidas y haciendas, y el moderno y soberbio cacique, que se enriquece a costa de los pueblos, que los esquilda a su antojo, que alimenta la inmundicia administrativa, que se exi-

provisan cuantiosas fortunas el ágio y la inmundicia; ven que cuando alguno de ellos delinque, por arrebató ó perversión del sentido moral, por obcecación ó por necesidad de subvenir a la satisfacción de ineludibles necesidades, cae sobre su cabeza la ley inexorable, mientras que si el cacique ó sus adeptos la conculcan, debilitase en ellos la acción legal, y vienen, primero los distinguidos escolásticos a amenguar la pena, y después los abusivos y escandalosos indultos a hacerla imaginaria. Ellos ven hasta la injusticia de ese vocabulario moderno, inventado sin duda por distinguidos tomadores de lo ageno, en el cual se llama *irregularidad* al robo de los fondos públicos, ó al amaño del súcio negocio que repentina una colosal fortuna, y robo á secas al hurto de un haz de leña ó de un pan, que sirvan para arrancar de una muerte horrible a una esposa ó un hijo agonizantes.

Y ante tal desequilibrio, ante tamañas injusticias, ante tal estado de corrupción moral, ante tan pernicioso ejemplo, ante tal insulto a las desdichas y tanto menosprecio de los clamores ¡qué extraño será que esa innumerable clase desheredada, abra sus ojos a la luz, se levante con hambre una

instrucciones convenientes para realizar la exportación a Francia.

El representante del Sindicato de productores de naranja de Valencia, en Francia, para fomentar el consumo y abrir numerosos mercados en aquel país, tiene ya completa su organización y puede recibir cuantas remesas se le remitan, y colocarlas con probabilidades de buen resultado en las 300 poblaciones donde cuenta con correspondientes seguros y garantidos, porque conoce anticipadamente los puntos a donde van las remesas de España, y pueden elegir los que carezcan de esta fruta.

Las remesas deben facturarse al señor Canquil, en Montpellier, y en Cerbere se pedirá el cambio de destino que sea conveniente; deben pagarse a la salida, los portes hasta Cerbere, o sea el participante de las Compañías españolas, y dicho señor se compromete a desembolsar el resto de los portes, los derechos de Aduana y los demás gastos conocidos; se encarga también del trasbordo inevitable de la frontera con todo el cuidado necesario; de la venta en el punto de destino, con el mayor celo en beneficio del remitente, y de remitir el producto líquido en cheques a la vista y a la orden del mismo interesado contra el Credit Lyonnais. Lo único que, en cambio, recomienda dicha casa, es que se remita buena naranja, por que solo así es conveniente someterla a los muchos gastos que lleva consigo la exportación.

El Sindicato, por su parte, está dispuesto a remitir y recomendar los talones resguardados que se le entreguen, encargando que sea uno por cada vagón, para evitar aglomeración de fruta en el punto de llegada, y cree inútil advertir, puesto que es ya bien conocido el desinterés y el patriotismo de sus miembros, que su intervención en este asunto, como en todos, es enteramente gratuita y encaminada tan solo a favorecer los intereses de los productores.

Beneficio.—Se están preparando para el beneficio de la primera tiple de la compañía de zarzuela que actúa en el teatro de Novedades señoras Cnbas y de el tenor Sr. La Santas, las obras La Mascota y La hija de la Mascota.

D. E. P.—Ha fallecido en Madrid el veterano coronel de carabineros D. Miguel Rincón, padre político de nuestro querido amigo el médico mayor del ejército D. Antonio Cordero, a quien enviamos la expresión de nuestro pésame.

Nombramiento.—El Inspector de subsidio de esta provincia D. Antonio de la Torre ha sido promovido de real orden a una plaza de oficial de tercera clase, con 2 500 pesetas anuales, de la Intervención general de la Administración del Estado.

Jornaleros.—En el trozo del ferro-carril de Linares a Almería comprendido entre Alcubillas y Doña María, se aumentarán desde la próxima semana hasta 500 el número de braceros invertidos en los trabajos.

Que sea para bien.—La noche del domingo último contrajeron los sagrados lazos del matrimonio la bella y simpática Srta. María San Juan Pardo, sobrina de nuestro apreciable amigo el concejal D. Manuel Belmonte, con el oficial de esta Aduana D. Vicente Balaguer Caldes.

Deseamosle una eterna luna de miel y que nunca se turbe la felicidad de la citada pareja.

Teatro Apolo.—Esta noche dará su primera función en este bonito coliseo la «Sociedad Calderon», poniendo en escena el drama en un acto La tienda del Rey D. Sancho, y las comedias Noticia Fresca y Parada y fonda, desempeñadas por distinguidos jóvenes de dicha sociedad.

Nombramiento.—Ha sido trasladado a las oficinas de la jefatura de obras públicas de esta provincia el ayudante de ingenieros D. Rafael Saez Martinez que prestaba sus servicios en la de Zaragoza.

Mercado.—El Sr. Jover se ha llevado a Madrid el proyecto y los planos del mercado que ha de construirse en esta capital, con objeto de sacar las copias correspondientes y remitirlas a las casas que destinan sus capitales a ese género de obras por si quieren enterarse en el concurso.

Es muy posible que para el próximo mes de Enero estén terminadas las obras de este gran edificio.

Adopción de medidas.—Con objeto de que el buen servicio no sufra entorpecimientos y la marcha administrativa sea todo lo ordenada posible, el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ha encarecido de oficio a varias dependencias a su órdenes, que se imprima con toda la rapidez necesaria, al despacho de exámen y aprobación de apéndices al amillaramiento, expediente de adopción de medios de consumos, matrículas de industrial y padrónes de cédulas personales, a cuyos asuntos como a todos los que de él dependen, prestará toda su atención tan probo y celoso funcionario.

Traslado.—Ha sido trasladado a la provincia de Murcia, nuestro amigo el ayudante de obras públicas D. Gerónimo Puigerver, que desde ha muchos años venia prestando sus servicios en esta provincia.

Línea férrea.—Anteayer giramos una visita a todas las obras que se realizan actualmente en la línea de Linares, en los trozos comprendidos desde esta capital hasta Gador, y en cuyos trabajos advertimos gran actividad, siendo de suponer que estará la explotación terminada muy en breve así como el paso de Zamarula y las trincheras que en diferentes sitios se trabajan.

Langosta.—Habiendo llegado a este puerto doscientas cajas de gasolina que remite la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio para la estación de la langosta en la provincia y las cuales han de depositarse en la carretera de baja mar, el Sr. Ingeniero Agrónomo ha oficiado a la Delegación de Hacienda suplicando se den órdenes a los encargados del resguardo de Consumos para que permitan el paso de indicada mercancía, y en su vista, el Sr. Delegado de Hacienda ha acordado que previo reconocimiento se conceda la autorización que se

Tabaco.—La Compañía Arrendataria de Tabacos convoca a concurso público para el suministro de 419.800 kilogramos de tabaco en hoja de Vuelta Abajo, 628.000 hoja de partido, y 1.952.200 hoja de Vuelta Arriba.

Las proposiciones por marcas en que se han de efectuar las entregas de las precedentes cantidades, así como la forma a que se han de sujetar las proposiciones y demás condiciones, se encuentran en el pliego que se halla de manifiesto todos los días laborables, de una a cinco de la tarde, en las oficinas centrales de la Compañía, calle de Echegaray, 27.

La admisión de pliegos para el concurso termina en 20 de Junio próximo.

Director general.—Es esperado en esta capital el Director general de beneficencia y sanidad.

El 1.º de Mayo.—Los telegramas del exterior, y las noticias del interior, continúan haciendo cálculos sobre lo que podrá ocurrir el 1.º de Mayo.

Estos cálculos en general son pesimistas; pero en nuestra opinión no sucederá ni en España ni el extranjero nada extraordinario.

En primer lugar, porque es la tercera conmemoración de la fiesta, y en las precedentes se ha diseminado bastante electricidad, recogiendo los obreros enseñanzas que no son ociosas.

Y después, porque todo el año, cuando por huelgas, cuando por colisiones, ha sido 1.º de Mayo.

En España, además, ni en Barcelona, ni en Bilbao, ni en Valencia, ni en Alcoy, ni en otros centros análogos vemos síntomas de trastorno alguno.

Se celebrarán unos cuantos meetings; a lo sumo habrá alguna nueva pasajera huelga, y nada más.

Casas en Albox.—Como ya anunciamos hace días y en otro lugar de este número decimos, por disposición del Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias se saca a pública subasta en Albox, la construcción de un grupo de tres casas, que se han de costear con fondos remitidos de Filipinas a La Epoca, a fin de contribuir al alivio de los destrozados producidos por la inundación del 11 de Septiembre.

Dichas casas serán construidas en una de las calles del nuevo barrio proyectado por la Comisaría Régia, y los planos y demás documentos del proyecto, los ha formado el arquitecto de la misma D. Gabriel Abreu, el cual ha sido autorizado por el Excelentísimo Sr. Marqués de Valdeiglesias a fin de que le represente en todo cuanto se relacione con la inversión de este donativo.

El presupuesto de contrata del grupo asciende a la cantidad de 4.569 pesetas y 28 centimos. La obra se ejecutará en el plazo de tres meses.

Cambio de voz.—Un médico acaba de hacer un descubrimiento destinado a causar sensación al mundo entero.

Es nada menos que tratar de la garganta humana, de tal suerte, que sea fácil obtener voces de tiple, de tenor, de bajo, de barítono, a gusto del operador.

Para ello bastará practicar una operación muy sencilla en la laringe, que no causará dolor, ni ofrecerán peligro alguno.

Y tanto es así, que más de una persona se ha sometido ya a dicha operación, resultando que, después de varios días de practicada aquella, se encuentran dotada de buenas voces, pudiendo de esta manera obtener grandes triunfos y pingües productos.

Receta infalible.—Para matar ratas sin exposición de matar otros animales útiles.

Sabido es que las ratas y ratones comen harina cuando no encuentran otra cosa más golosa. Pues bien; tómese un terrón de cal viva y redúzcase a polvo; mézclase con afrecho fino y alguna, aunque poca, harina; se coloca esta mezcla en tuestos en los lugares que haya ratas ó ratones, retirando toda otra cosa que puedan comer para que se vean obligados a comer de esta preparación, la que con la humedad del estómago fermenta la cal y produce la muerte inmediata.

Esta composición ofrece la garantía que como es cosa que no la comen los gatos, perros ni gallinas, no corre el peligro de ser envenenados como en las otras composiciones venenosas que suelen usarse para estos casos.

Perfectamente dosificada, no es repugnante como el simple aceite de bacalao ordinario.

(Desconfíese de las sustituciones)

Con grandes resultados vengo empleando la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos en el tratamiento de la escrófula, raquitis y demás enfermedades que exigen un poderoso reconstituyente, siendo su fórmula perfectamente dosificada; los pacientes la prefieren por serles más fácil y agradable de tomar que el repugnante aceite simple. Tengo sumo gusto en participarles mis impresiones y pueden hacer el uso que les convenga de este atestado.

Granada 31 de Mayo de 1887.

Dr. JUAN ESTEBAN GARCIA.

Las afecciones cancerosas.—El profesor Moreting hizo ante la Academia de Medicina de Viena revelaciones muy interesantes sobre los experimentos que viene practicando con un remedio que ha encontrado para sanar las afecciones cancerosas, tenidas hasta el presente por incurables.

Su tratamiento consiste en saturar, por medio de reiteradas inyecciones de una tintura de anilina, llamada Prystanino, los tejidos cancerosos, que cesan entonces de desarrollarse y acaban por desaparecer al cabo de algun tiempo.

Segun dice el profesor Moreting, los resultados obtenidos son tan favorables, que permiten esperar completo éxito.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 22, Viernes Santos Sotero y Cayo papa y mrs. Stos. Apelés, Lucio, Leon y Teodoro, obs. Ntra. Sra. de las Angustias.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de la Feria 6 de Infracructava de Resurrección de Ntro. Sr. Jesucristo con rito semidoble, color blanco.—Indulgencia plenaria.

Catedral: A las 9 prima, tertia, sexta mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3 y 1/2 horas canónicas.

Santo Domingo: A las 8 y 1/2, misa conventual. A la oración salve cantada, rosario y trisagio.

Comunidades Religiosas: A las 6 1/2 misa de Comunión. Rezos del día y ejercicios piadosos a las horas de costumbre.

Demás Iglesias: A las 8 y 1/2 Misa conventual; a la oración Rosario, estación al Smo. y actos de Fé.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de los Dolores en S. Sebastián.

AVISO RELIGIOSO.—La Función de Minerva que celebra la Hermandad del Smo. Sacramento en obsequio de Jesús Sacramentado los terceros Domingos y que estaba anunciada para el Domingo anterior,

no pudo celebrarse por estar la Capilla del Sagrario ocupada con el monumento y tendrá lugar el domingo próximo 24 del actual con la solemnidad de costumbre.

Juzgado Municipal.

Leon Vicente (de la cuna), Francisco Carretero Esteban, Antonio Herrera Garcia, Cristóbal Quesada Hernandez y Eduardo Miralles Hernandez. Defunciones. Andrés Sanchez Garcia, Antonio Flores Góngora, Rosa Ramona Enrique y José Lopez Albarracin. Casamientos. Ninguno.

Movimiento marítimo. NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 19 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 20 ENTRADOS.

Vapor español «Cabo Trafalgar», de Cartagena, con 23 pasajeros y carga general. Id. id. «Esperanza», de Orán, con 18 id. y id. DESPACHADOS. Vapor español «Cabo Trafalgar», para con carga general.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO Cura los padecimientos del estómago. (Véase la cuarta plana).

Telegramas.

Paris 18. La Emperatriz de Rusia, marchará en breve a visitar su hijo el duque de Jorje cuya salud inspira gran cuidado.

Bruselas 18. Se espera en Charleroi la llegada de mas de 50.000 mineros de los departamentos vecinos, para la huelga de 1.º de Mayo.

Roma 18. El rey ha encargado a monseñor Ginlotti el formar ministerio. INTERIOR.

Madrid 20, 10 m. Telegramas recibidos del extranjero participan haberse resuelto ya la crisis ministerial en Italia, habiendo quedado constituido el nuevo gabinete bajo la presidencia de Rudini.—P.

Madrid 20, 11 m. El Banco realiza importante operación, tomando la emisión de treinta millones en bonos del Tesoro.—P.

Madrid 20, 12:10 m. «El País» publica un importante circular, suscrita por los individuos que constituyen la Junta directiva del partido zorrillista, recomendando los medios que deben adoptarse para remediar los males que afligen a España.—P.

Madrid 20, 8:15 n. En una mina de Oler (Oviedo) ha ocurrido una explosión de grisú, resultando un muerto y varios heridos.

Bolsa. 4 por 100 interior, 68-05. 4 por 100 exterior, 68-20. 4 por 100 amortizable, 36-80. Londres a la vista, 29-53. Paris idem vista, 17-30.—P.

Madrid 20, 8:50 n. En Banatae (Jaen) los bandoleros volaron con dinamita el puente Hertero.

Madrid 20, 8 n. En Baltimore estalló una bomba de dinamita hundiendo varias casas.—P.

Madrid 20, 8 n. En la sesión del Congreso celebrada esta tarde el Sr. Cos-Gayón declaró que se suprimiran las Audiencias de las capitales.

Madrid 20, 9:30 n. El Gobierno nada ha deliberado sobre la provisión de la vacante de Jovehar.—P.

Madrid 20, 9:30 n. Se ha aprobado definitivamente el proyecto sobre pesas y medidas.

Madrid 20, 10 n. Continúa la discusión del contingente y los presupuestos.—P.

Madrid 20, 10 n. Las minorías republicanas se reunieron, acordando invitar a todos los partidos republicanos para hacer un gran recibimiento al Sr. Salmeron.

Madrid 20, 10:30 n. En el proceso de los anarquistas, declaró Duarte que el haber visitado tres veces a Muñoz fué en concepto de confidente.—P.

Madrid 20, 10:30 n. Entre algunos diputados republicanos se acordó presentar mañana una proposición para reproducir el debate de la Compañía Transatlántica.

Madrid 20, 10:30 n. El Sr. Salmeron ha pronunciado un notable discurso en la velada del Centro Republicano de Barcelona.—P.

D. J. Marchado Gimenez. cirujano-dentista, PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Horas de consultas y operaciones de 10 a 1 de la tarde. Calle de San Francisco esquina a la de Alava.

Aros de Castaño. Superioridad en la clase, de condiciones especiales. Pedidos a los Sres. Lopez Morales y Taramelli, Almería.

Vapor «Manuel Espaliu». Saldrá de este puerto el día 21 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Sulfato de Cobre para parras.—El más puro. Pescadores 66.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos). Garantías. Capital social efectivo . . . Pesetas 12.000.000. Primas y reservas . . . » 40.697.980. Total . . . » 52.697.980. 29 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público. habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48 301.575,33.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicia y Capitales diferido a primas más reducidas que cualquier otra Compañía. Dirigirse al Subdirector D. Adolfo Bibiloni de Castro, Tiendas 23 y Perea 2, Almería.

Serrines de corcho. Calidad inmejorable, condiciones ventajosas, precios reducidos. Serrin de corcho superior para la próxima campaña, fabricado en Lagostera. Dirigir pedidos a los Sres. Lopez Morales y Taramelli, Almería, quienes facilitarán los informes necesarios.

A los mineros y agricultores. Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida, mechas ó cefre de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades di naranjo.

Sombrerería de las escalerillas de la Plaza. Cada día se están recibiendo envíos de caprichosos modelos, procedentes de las mejores fábricas de Madrid Paris y Alemania. Inmenso surtido en cascos de paja, encaje, cintas, flores y blondas.

Vapor «Numancia». Este magnífico vapor de la acreditada casa de lo Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados. Se despacha por sus armadores, Paseo del Príncipe número 27.

Bazar del Leon. Tiendas 33, de Ubaldo Abad y Compañía. En este acreditado establecimiento se han recibido en estos días magníficos surtidos de artículos de fantasía en Paris, Berlin y Viena, como también servidos de cristal para mesa. Vajillas, juegos de lavabo y otros de porcelana de Limoges, lámparas, perfumería, cintas de seda, blondas, puntillas, adornos y otras novedades de mayor gusto.

Se vende en el puerto de Garruchá una casa con cuadra y cochera situada en el malecón, lindando por Norte con otra de D. Pedro Martínez Soler, por el Sur con don Antonio Soler Marqués, y con salida por poniente a la calle Real. También se vende en esta capital una magnífica carretela con garniciones de lujo. Para toda clase de detalles dirigirse en esta Ciudad a D. E. Martínez de Uzaga, empleado en la Administración de Hacienda. 13-15

ESPECTACULOS. Teatro de Novedades. A las 8. ¡Eh a la plaza! A las 9. Blanca ó negra. A las 10. ¡Por España! A las 11. Apuntes del Natural. Bataca de patio 60 céntimos. Entrada general 20 céntimos.

SOLUCIÓN A LAS FUGAS DE CONSONANTES DE AYER.

Ana y Casta van mañana
 casa Paca á trabajar
 Ana acabará la saya,
 y Casta la acabará?
 Compró Homobono dos monos
 y los dos monos soltó;
 ¡Oh, tonto don Homobono,
 como los monos lloró!

ANAGRAMA.

D. Mariano Guerrero de Ojeda,
 P. LISARDE
 Dajet (Paris).

Con estas letras formar el nombre, apellidos y cargo que desempeña una persona muy conocida en esta capital.

Consejos útiles.

Para la var el mármol blanco.—Los marmolista emplean el siguiente procedimiento. Colocan el mármol que desean lavar sobre dos rodillos ó palos de madera de pino, formando un plano inclinado, y después de jabonarlo bien, lo cubren con un lienzo usado y lo exponen al sol, cuidando de rociarlo siete ú

ocho veces al día con agua ligeramente adicionada de cremor tartaro. Al cabo de cinco ó seis semanas de esta operación, el mármol más sucio se queda completamente limpio, como si acabara de pulimentarlo.

Gaceta.

Fomento.—Real orden aprobando la clasificación de los montes públicos del partido judicial de Astudillo (Palencia), y disponiendo su publicación.

Receta culinaria.

Gateau des rois.—Un kilo de harina, medio litro de leche, tres huevos, 800 gramos de azúcar, 10 gramos de levadura de cerveza, cinco centigramos de vainilla en polvo, una cucharada de agua de azahar, tres ó cuatro gotas de esencia de limón y una cucharada de cognac.

Se deslie la levadura en agua tibia, con un poco de harina, hasta formar una masa dura, y se deja reposar durante una hora; al cabo de este tiempo, se mezclan con dicha levadura las tres yemas de huevo, la leche, los aromáticos, la harina y, por último, las tres claras de huevo batidas á la nieve; se trabaja mucho esta masa, como la del pan, y se deja reposar doce horas en un sitio caliente, para que se levante: se forma luego con la pasta una torta redonda, ó dos si no se quiere tan grande, y con el mango de una cuchara se hacen los dibujos que se quiera, y se pone á cocer á horno suave dejándolo abierto. Veinte minutos de cocción suelen bastar. En unos de los lados de la torta se esconde el haba.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.
 Cebada, á 24 y 25.
 Maíz, á 29 y 30.
 Garbanzos, á 18 y 24.
 Aceite, á 50 y 51.
 Harina, á 17, 18 y 20.
 Vino, á 40.
 Aguardiente, á 70.
 Vinagre, á 16.
 Arroz, á 22.
 Habichuela, á 16 y 18.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
 cura los padecimientos del estómago.
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revuelven malas digestiones, sean ó no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al autor.
 DEPÓSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.
 Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solís 1.
 Precio de cada frasco 24 reales.

DELEGACION DE HACIENDA DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los fieltos de Consumos de esta capital el día 19 de Abril.

	Ptas.	Cts.
Puerto.	1036	60
Granada.	211	95
Vega.	88	15
Mar.	114	89
Sol.	7	28
Central.	2	59
Total.	1461	46

Arbitrios Municipales.

Día 19

	Ptas.	Cts.
Puerto.	57	93
Granada.	29	74
Vega.	40	08
Mar.	0	00
Sol.	8	39
Central.		32
Total.	136	46

Almería 19 de Abril de 1892.—El Alcalde, Antonio Iribarne

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Centro de suscripciones

DE **FERNANDO S. ESTRELLA.**
 Paseo del Principe, 11.

EL CENTENARIO

Revista Ilustrada, órgano oficial de la Junta directiva encargada de disponer las solemnidades que han de conmemorar el Descubrimiento de América escrita por distinguidos literatos é ilustrada con facsimiles de documentos históricos y numerosos grabados por notables artistas. Obras á plazos desde 5 pesetas.

TARIFA DE PRECIOS

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

L'UNION.

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios fundada en 1828.

Estado de su situación en 31 de Diciembre de 1890
 Capital. Ptas. 10.000.000
 Reservas » 6.600.000
 Primas en cartera » 63.770.575

Total de Garantías Ptas. 80.370.575.
 Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1890.

Pesetas 160.570.000.

Esta gran Compañía es la que mayor carrera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 65 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital, y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUB-DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

D. Juan Gimenez Camacho,
 calle de la Reina número 11.—Almería.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

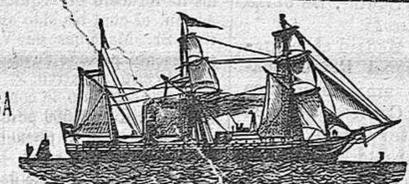
Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.º izquierda (teléfono 1.149).

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José María Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, hés y cafés de la elaboración especial del undador de la casa D. Juan de Orta.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA de Barcelona



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero del '92 y de Manila cada 4 martes á partir del 12 de Enero de 1892.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales per camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

SEBASTIAN L. LÓPEZ
 ARMERO.
 Granada núm. 49.

Deseoso de hacer conocer á sus favorecedores todas las reformas que se realicen en el ramo de armería, pone en su conocimiento que desde este día puede transformarse en su taller el arma de los cañones Le fauchoux y de percusión central en arma estriada para cartuchos de bala por medio de tubos de acero.
 Carabinas de doce tiros á 200 pesetas.
 Cartuchos cargados con pólvora Alemana, marca Ciervo, Curtis Harvey, marca Perro, granadinas, manrosana y de Oviedo.

El siglo en pequeño.

Santo Cristo 1.—Almería.
 Muchos años de trabajo me ha costado conseguir montar este Bazar, donde he reunido tanta variedad, buen gusto y baratura en la sección de calzado, gorras de todas clases y loza entera.

CARRONA Y COMPAÑIA.
 10.—Tiendas.—10.

Alambre Galvanizado.

Se ha recibido una importante partida de alambre de la mejor fabrica de Bélgica, calidad superior como puede comprobar el comprador, los precios son reducidos.

Tambien tenemos depósito en Alhama casa de nuestro socio don Alejandro Carmona, para los que deseen surtirse del referido artículo en dicho pueblo.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BODMAR Y PRADAL.
 Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.
 Hay clases extraordinarias de noche.
 Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

Vinos de Jerez y Manzanilla

de San Lucar de Barrameda, premiados en varias exposiciones; de D. A. R. Valdespino, Proveedor de la Real Casa y de los Sres. Duques de Montpensier. Cognac de los Sres. Riva Rubio y C.º producto de los mejores vinos de Jerez. Representante exclusivo en esta provincia D. Bernardino Durán Bornaz Mendez número 9.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Gloria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir.

Tambien tiene la representación de la mejor fabrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastante módicos.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 3.—MADRID